



MISCELÁNEA

ENTREVISTA A EDUARDO OSUNA CARRILLO DE ALBORNOZ, DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES Y POLÍTICA CIENTÍFICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA REGIÓN DE MURCIA.

“Cualquier medida dirigida a mejorar la enseñanza y la formación del universitario hay que valorarla como algo positivo”

***González García, María**

*Periodista.

La educación universitaria está viviendo importantes reformas dirigidas a mejorar la formación que recibe el alumno, una formación que, además, está sujeta a procesos de evaluación para garantizar su calidad. Por otra parte, la investigación en la Región de Murcia parece estar en plena ebullición, y nuestros investigadores publican trabajos de referencia nacional e internacional. De todo esto, además de otros aspectos, se ocupa la Dirección General de Universidades y Política Científica, liderada por Don Eduardo Osuna, catedrático de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Murcia.

P.: En pocas palabras, ¿qué es la Dirección General de Universidades y Política Científica?

R.: Cada comunidad autónoma tiene una Dirección General, o varias, encargadas de la coordinación de los temas de educación superior y de investigación. En nuestra Comunidad Autónoma es la Dirección General de Universidades y Política Científica, dentro de la Consejería de Universidades, Empresa e Investigación, la competente de coordinar todos los temas en el ámbito de las universidades, la investigación y la innovación.

P.: ¿Qué funciones tienen?

R.: Nuestra principal función es la de coordinación de aspectos relacionados con la educación superior, no sólo universitaria, la política científica y la innovación en la Comunidad Autónoma. Uno de los aspectos que abordamos y que consideramos de gran importancia es la relación universidad-empresa-investigación. En un momento de crisis,

como el actual, creemos conveniente intensificar esta relación, potenciar la transferencia de conocimientos hacia el ámbito empresarial y social.



P.: ¿En qué situación se encuentra la investigación en la Región de Murcia?

R.: En la actualidad es verdaderamente buena. Durante el periodo 1999-2007, había casi 6000 investigadores, repartidos en 763 grupos de 112 centros. Pero no es sólo por la cantidad, sino por la calidad; la Región y sus grupos de investigación son referentes nacionales e internacionales, algo que queda demostrado mediante los análisis que hacemos sobre producción científica y otros estudios a nivel nacional; en ellos se constata que las dos universidades públicas de la Región se encuentran en un lugar de referencia de la producción científica nacional.

P.: ¿Qué ha pasado con la universidad privada?

R.: La UCAM también tiene grupos de investigación de solvencia reconocida en el ámbito sanitario y en Ciencias Sociales.

P.: Hábleme un poco más de los grupos de investigación punteros en la Región.

R.: Hay determinados sectores estratégicos que son referentes nacionales e internacionales, como Ciencia y Tecnología de Alimentos, Botánica, Biotecnología, Biomedicina y las Ingenierías. No debemos olvidar que contamos con 20 grupos de investigación que tienen el marchamo de “Excelencia” y están en las dos Universidades Públicas y en el CEBAS-CSIC y en el Hospital Universitario “Virgen de la Arrixaca”. Algunos de los sectores estratégicos mencionados se incluyen en el proyecto de campos de excelencia internacional, en el que están involucradas la Universidad de Murcia y la Universidad Politécnica de Cartagena, denominado *Mare Nostrum*. Junto con otros sectores potencialmente importantes, suponen un motor para la investigación en la Comunidad Autónoma

P.: ¿Qué fin tiene ese programa?

R.: Apostar por estos sectores estratégicos y enlazarlos con grupos de investigación para favorecer la transferencia de conocimientos al sector productivo. Se trata de un campus que trasciende del espacio universitario y engloba centros de investigación y otras infraestructuras y espacios como los parques científico y tecnológico o centros tecnológicos o de investigación. En suma es una agregación no sólo de espacios e infraestructuras sino de ideas, conocimiento y voluntades. Por otra parte, se está creando una red de centros tecnológicos dentro de la Región para potenciarlo, además de los *cluster*, que son el punto de encuentro con centros tecnológicos, organismos públicos de investigación y las universidades.

P.: ¿Hay suficientes ayudas para la investigación, sea cual sea el ámbito?

R.: Sí, el abanico de ayudas es enorme. Cualquier investigador puede solicitar financiación porque la cobertura es suficientemente amplia. Entre las ayudas que oferta la comunidad autónoma, hay algunas complementarias a las nacionales, y otras que son específicas de la Región, que se ofrecen a través de la Fundación Séneca, nuestra Agencia Regional de Ciencia y Tecnología. Además, a raíz del interés que tenemos en relacionar diferentes ámbitos del conocimiento, desde la propia consejería también ofrecemos la posibilidad de solicitar ayudas tanto en el servicio de universidades como en el servicio de investigación e innovación.

P.: Una vez realizada la investigación, hay que difundir sus resultados a la sociedad y el resto de la comunidad científica. ¿Qué acciones o programas se están desarrollando al respecto?

R.: Dentro del propio plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia y de la Fundación Séneca hay un programa denominado *Ciencia y Sociedad*, destinado a estimular la educación científica. Su acción más conocida es la Semana de la Ciencia, que se ha convertido en un referente nacional; ya es la segunda más relevante tanto en número de visitantes (el año pasado acudieron más de 60.000 visitantes) como en número de actuaciones y acciones que se desarrollan en ella. Dentro de ese programa también tenemos el *Premio a jóvenes investigadores*, y las acciones denominadas *Microciencia*, dirigidas a difundir a través de los medios de comunicación las actuaciones que se llevan a cabo dentro del ámbito de la ciencia en la comunidad autónoma. Igualmente, hemos puesto en marcha campañas para despertar la vocación científica de los jóvenes e incrementar el aprecio social por la ciencia.

P.: ¿Estos programas están destinados únicamente a las ciencias experimentales, o también tienen hueco las Ciencias Sociales?

R.: Cualquier ámbito está suficientemente reconocido y se posibilita que las Ciencias de la Salud, las Humanidades, las Ciencias Jurídicas..., todas, tengan su campo y su protagonismo dentro de *Ciencia y Sociedad*.

P.: En los tiempos que corren es inevitable preguntarle acerca del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). ¿Qué resultado está dando?

R.: El proceso de adaptación al EEES es, como su nombre indica, un proceso, escalonado y progresivo, que comenzó en 1999. Lógicamente, ha tenido momentos dubitativos de cara a su implantación en el sistema español. Pero en los últimos años este proceso se ha desarrollado de manera satisfactoria durante el tiempo de incorporación. En concreto, la adaptación de los títulos se ha llevado a cabo de forma adecuada. En el 2010 vamos a tener en España más de 2000 títulos de grado y más de 4000 títulos de máster, adaptados y verificados.

P.: Entonces, ¿ya está todo?

R.: El auténtico proceso de adaptación empieza ahora, una vez que hemos pasado la primera acreditación; ahora tenemos otros 6 años para uno de los procesos más interesantes, que es el de seguimiento de títulos. En él participa el Gobierno, las comunidades autónomas, universidades y agencias de calidad, como ANECA, y sirve para conocer con qué grado de eficacia se está llevando a cabo la adaptación.

P.: ¿Cómo se reciben estos procesos de evaluación?

R.: Los procesos de evaluación de la calidad de títulos, de universidades, de profesorado... es decir, de todos los ámbitos de la enseñanza universitaria, están lo suficientemente implantados porque velan por el mantenimiento y mejora de los niveles de calidad a través del análisis de los puntos fuertes, los puntos débiles, etc., de cada una de las acciones que se vayan desarrollando. Tanto en el espacio de adaptación europeo como en los procesos de evaluación de la calidad, la opinión mayoritaria por parte del Ministerio de Educación y de las comunidades autónomas y de las universidades es sumamente satisfactoria.

P.: ¿Qué métodos se utilizan para la evaluación?

R.: Los procesos son muy diversos. Hay paneles de evaluadores, análisis de las páginas web donde se debe recoger toda la información accesible a cualquier ciudadano que quiera conocer algo sobre un título o una universidad, revisión de documentación por parte de agencias evaluadoras (ANECA o la agencia autonómica correspondiente), etc.

P.: En relación con este tema, próximamente se va a celebrar en Murcia el VII Foro sobre la evaluación de la calidad de la educación superior y de la investigación. Háblenos sobre lo que se va a estudiar en él.

R.: El foro está dirigido a instituciones y a personas relacionadas con la evaluación de la calidad en la educación superior y la investigación. Es un foro de referencia nacional para hablar de estos temas. El año pasado, que se celebró en Vigo, contó con la participación de más de 700 personas, y el número de trabajos superó los 200. Este año van a participar consejeros de Universidades de las diferentes comunidades autónomas, personalidades relevantes en el ámbito de la investigación, de diferentes instituciones nacionales, directores de las agencias nacionales y autonómicas de evaluación, el director general de Política Universitaria del ministerio de Educación... Es una gran oportunidad para intercambiar opiniones acerca de los procesos de evaluación en el ámbito de la educación superior y la investigación.

P.: Volviendo al EEES, ha recibido duras críticas por parte de profesores y alumnos. Una de las quejas del profesorado es el aumento de la carga lectiva. ¿Es real este aumento?

R.: Aumenta la tarea, no la carga lectiva. Lo que sí aumenta es la responsabilidad del alumno a la hora de crear su itinerario formativo y la del profesor, al aplicar nuevas metodologías. Uno de los puntos fuertes del EEES es que apuesta por una mayor integración entre profesor y alumno, lo que puede conllevar un aumento del trabajo por parte del profesor. Otro aspecto positivo y que influye en esto es la reducción del número de alumnos por grupo. Se ha criticado, pero cualquier medida que vaya dirigida a la mejora de la enseñanza y la formación del estudiante universitario deberíamos valorarla como algo positivo.

P.: Pero este aumento de trabajo con el alumno puede perjudicar las tareas de investigación del profesor...

R.: El Ministerio de Educación está trabajando en el estatuto del PDI (Personal Docente Investigador), que revisará todo esto; permitirá que un profesor cargue más su tarea de

investigador o su tarea de docente. Está pendiente de aprobación y del informe de las últimas modificaciones, pero se publicará próximamente.

P.: También se temía un descenso en el nivel de exigencia “teórica” a los alumnos, para encaminar la formación hacia el mundo laboral.

R.: Yo considero que la universidad debe entenderse como formación académica y formación integral, y es algo positivo del plan Bolonia, que compatibiliza el no perder rigor y calidad en la formación académica a la vez que se ocupa de la formación integral de un futuro titulado que, además de desarrollar una labor profesional, va a ser un ciudadano. En ese sentido, yo discrepo de las manifestaciones de que el proceso Bolonia vaya únicamente a preparar en el aspecto meramente empresarial o productivo. Pienso que ese acercamiento entre docentes y alumnos puede ser enormemente satisfactorio para potenciar la formación más allá de lo estrictamente académico.

P.: Hay quien dice que va en contra de la idea tradicional de Universidad y que se parece más a una Escuela de Oficios.

R.: Yo discrepo claramente de eso. La compatibilidad entre la lección magistral, el trabajo en grupo tutelado por el profesor, las prácticas... todo eso, de alguna manera, enriquece al alumno y al profesor. Estamos hablando de una potenciación, un fortalecimiento de la integración que sin duda va a repercutir positivamente en todos los eslabones y protagonistas de la enseñanza. Vamos a preparar al alumno a trabajar en grupo, tal y como tendrá que trabajar en el futuro, para lo que necesitará unas habilidades de comunicación, de interacción con otras personas... y eso es lo que se pretende potenciar, entre otros aspectos.

P.: Pero no todo son críticas. Por parte de alumnos de carreras como Enfermería, ha sido muy bien acogido el hecho de poder enlazar sus estudios con la realización del doctorado.

R.: Sí, es otro aspecto positivo de Bolonia; abandonar esa distinción entre diplomaturas y licenciaturas. El grado supone que se pueda optar al título de máster y posteriormente al de doctorado. Mi evaluación es positiva porque antes había una separación y una imposibilidad artificial, que no iba en función del conocimiento del alumno, para poder acceder al máster y al doctorado.

Muchas gracias por su tiempo.

ISSN 1695-6141

© [COPYRIGHT](#) Servicio de Publicaciones - Universidad de Murcia